




ACTA. En Montevideo, el día veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro siendo las catorce horas, en mi calidad de Escribano Público funcionario de la **DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA (DGEIP)** y a solicitud de la Sección Concursos No Docentes de la División Gestión Humana, me constituí en la misma a los efectos de presenciar el sorteo de los inscriptos para el **“Llamado Público y Abierto a la Ciudadanía para cubrir cargos de Especialista Contable I del Escalafón “D”, Grado 3, en carácter contratado con 30 horas semanales de labor en la Inspección Departamental de Soriano”** que se tramita en el Expediente Apia N° 2023-25-2-011457, el que es realizado por medio del programa informático elaborado por la División Tecnologías de la Información del Organismo. Se encuentran presentes la funcionaria de la mencionada Sección, Sra. Elizabeth VILLADEAMIGO y el funcionario Diego SALTZKEBER de Servicio Técnico de la División Tecnologías de la Información. La funcionaria antes nombrada proporciona un listado de los aspirantes inscriptos, los que suman la cantidad de cuarenta y siete (47). Se procede a realizar el sorteo a fin de determinar el orden de prelación entre los mismos, el que se reproduce en el listado adjunto que se considera parte integrante de la presente. Y para constancia de lo actuado, previa lectura, se suscribe la presente en el lugar y fecha antes indicados. **Hay dos firmas ilegibles pertenecientes a Elizabeth VILLADEAMIGO y Diego SALTZKEBER, hay un signo notarial.- MIGUEL ROSÉS. Hay un sello que dice MIGUEL ROSÉS – ESCRIBANO PÚBLICO- Departamento Notarial – Dirección General de Educación Inicial y Primaria.**

CONCUERDA bien y fielmente con los documentos públicos originales de

igual tenor que tuve la vista y con los cuales lo cotejé en todas sus partes.-**EN FE DE ELLO** y para la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, expido este testimonio por exhibición en una hoja de papel simple, la que tiene mi sello y signo y la presente en papel membretado de ANEP-DGEIP, y lo sello, signo y firmo en Montevideo, el veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro, haciéndolo en mi carácter de Escribano público funcionario del referido Organismo.-

M



Miguel Rosés
Escribano Público
Departamento Notarial
Dirección General de Educación Inicial y Primaria